

● **PONENCIA 2** ●

## **Lucha de clases en la metalúrgica INSUD**

*Maximiliano Ríos*

Estudiante de la licenciatura en Ciencia Política, UNLaM.

### **Resumen**

El objetivo general de la ponencia es presentar una introducción de estudio de caso del conflicto ocurrido en la metalúrgica INSUD S.A, San Justo, partido de La Matanza, entre diciembre de 1973 y marzo de 1974. Para ello se centrará la atención en las condiciones de trabajo y salubridad y en la relación entre las diferentes corrientes de izquierda y la clase obrera.

El objetivo específico es analizar el conflicto obrero-sindical-patronal en INSUD en marzo de 1974; la movilización de los trabajadores (huelgas, ollas populares, marchas), el rol de la patronal (intento de ocultar “saturnismo” en los trabajadores), del sindicato (connivencia con la patronal) y el secuestro del director de la empresa (ERP), resultan los elementos principales del análisis.

La metodología empleada es de trabajo con bibliografía general y específica (del contexto político, de la industria metalúrgica, de la región), con fuentes periódicas, revistas, distintos archivos y entrevistas a informantes claves que aportan datos para una reconstrucción histórica del conflicto en INSUD.

## **Introducción**

La presente ponencia intentará analizar un *estudio de caso* en el marco de la Investigación titulada: “Proyección política del sindicalismo. Los metalúrgicos de La Matanza y Morón, entre la confrontación y la conciliación (1966-1976)”, dirigida por el Dr. Darío Dawyd. El *estudio de caso* de Compañía Sudamericana de Industria y Comercio S.A.I.C. (INSUD) –San Justo, provincia de Bs As- me permite en una primera instancia una descripción de la confrontación entre los trabajadores de la fábrica, la patronal y el sindicato durante el mes de marzo de 1974. Esta descripción del conflicto posibilita además, describir las acciones de los diferentes actores involucrados (incluyendo el rol del Estado en la disputa), para intentar, en el mejor de los casos, un análisis. El caso INSUD contiene por un lado, la disputa entre los trabajadores, sus familias y la comunidad contra la empresa, y por otro, la disputa entre el sindicalismo combativo de base contra la burocracia sindical (en connivencia con la patronal). Subrayo la importancia de los estudios de caso ya que hacen un aporte directo a la historia de la clase obrera, a la cultura en general y a la cultura obrera en particular. Dado el enfoque de mi trabajo, el estudio de caso de INSUD me permitiría identificar los primeros elementos sustanciales para un potencial análisis de construcción de (contra) hegemonía política-sindical en el partido de La Matanza<sup>9</sup>.

Lo presentado aquí no corresponde a un trabajo terminado, sino más bien a una aproximación del conflicto en construcción. Esto se debe por dos motivos. Primero, hay información que al hasta el momento no pude verificar con otras fuentes, esto es, cruzar o contrastar información con diversas fuentes y por lo tanto es omitida aquí (salvo aclaración). Y segundo, dado el desarrollo propio de la investigación todavía hay información que potencialmente se podría agregar (por futuras entrevistas, localización de más archivos, nuevas pistas, datos, etc.). Esto es referido en cuanto a la información disponible sobre el caso, pero que también es válido desde el

---

<sup>9</sup> Esto implicaría analizar estudios de casos en los lugares de producción estratégicos, desde el punto de vista político, en el partido.

punto de vista conceptual. Salvando estas cuestiones, la recolección de datos utilizada corresponde a diarios (El Mundo, Noticias, Crónica y El Tiempo – de Colombia-) y revistas de la época (Descamisados, Militancia peronista para la liberación, Cuadernos de Base, La Estrella Roja, Nuevo Hombre, Política Obrera y la publicación semanal El Combatiente), que publicaron notas o artículos sobre el caso INSUD. También utilicé archivos de la ex-DIPBA y de la Documentación e Información Laboral (DIL), resoluciones ministeriales de la época, informes de la CEPAL, entrevistas realizadas por el Centro de Documentación Pensar en Salud (CEDOPS) a médicos que participaron en el conflicto y una entrevista que realicé a tres trabajadores y militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) involucrados indirectamente en el conflicto. El documental “Me matan si no trabajo y si trabajo me matan” de Raimundo Gleyzer (1974) resultó fundamental para el inicio de la investigación del caso, aportando datos específicos y de contexto para continuar con la búsqueda de información. Con todo, y mediante el uso de bibliografía general y específica (de contexto económico-político-social, de industria metalúrgica, de sindicalismo y de teoría social) se elaboró el presente trabajo.

El trabajo consta de seis apartados además de la introducción. En el segundo apartado presento la dimensión estrictamente histórica del caso. Realizo una breve introducción histórica del contexto y una breve reseña histórica de la empresa (resulta difícil encontrar información al respecto). En el tercer apartado, esbozo una síntesis del conflicto. En el cuarto, determino mi unidad de análisis (las acciones de los trabajadores) y las categorías analíticas (lucha de clases, conciencia de clase y clase) que me van a permitir una descripción analítica del conflicto. El quinto y sexto apartados responden a la propuesta analítica mejor descrita en el apartado cuatro y por último, el apartado de Conclusiones Finales.

## **Un poco de historia**

### **Contexto de la época. Un breve resumen.**

La estrategia de “centralismo” y “verticalismo” del sindicalismo populista peronista –único canal de expresión política del peronismo proscrito, además de ser la defensa obrera gremial- ambos aspectos destacados tanto por Jelin

(1977) como por James (2003)- ya no pudo controlar ni canalizar los movimientos populares de fines de los '60 (Jelin, 1977). Los movimientos populares ya no eran un solo movimiento con identidad peronista, sino que aparecieron también movimientos urbanos-juveniles y movimientos con nuevas formas de acción obrera. Junto con la crisis del sindicalismo populista es que aparece el “nuevo sindicalismo”. A partir del “Cordobazo” (1969) y más precisamente con el “Viborazo” (1971) se puede hablar en términos de “conciencia sindical” (Iñigo Carrera, 1997, citando a Gordillo 1996) por parte de los trabajadores. Los sindicatos por fábrica permitieron el fortalecimiento de la organización de los trabajadores en planta. Así, Sitrac-Sitram se proclamó “clasista”, “anticapitalista” y por la construcción de un estado socialista; en consecuencia “se oponían frontalmente a la CGT nacional y al sindicalismo peronista en su conjunto” (Cordone, 1999). El sindicato serviría de forma orgánica para promover “consciencia de clase”. El sindicalismo clasista combativo aparece entonces como un fenómeno de nuevo tipo. En el aspecto económico el contexto era de pleno empleo, de un mercado interno en expansión y de condiciones favorables en el mercado internacional. Torre (1982), arguye que la crisis internacional del petróleo, trajo a fines de 1973 un aumento de los insumos importados que fueron absorbidos por los beneficios de los empresarios en cumplimiento del Pacto Social (firmado el 1ro de junio de 1973 entre la Confederación General del Trabajo -CGT-, la Confederación general Económica -CGE- y el Gobierno de Cámpora). Esto hizo que la burguesía redujera o interrumpieran su producción, provocando “desabastecimiento”. Esto, agregado a una fuerte demanda interna generó un importante “mercado negro”. Si bien los conflictos en fábricas en el interior del país a fines de los '60 y principios de los '70 no tuvieron repercusión en Bs As, después de 20 días asumido Cámpora había 176 fábricas tomadas, su gran mayoría en el Gran Buenos Aires. Según el acta de Compromiso Nacional, el Pacto Social duraría dos años a partir del 1ro de junio de 1973, realizándose un reajuste en Julio del siguiente año. Mediante el mismo, el gobierno suspendía las negociaciones colectivas limitando así el accionar de los sindicatos (qué tenían un rol crucial en aquello) y de la CGE, aunque estos últimos tenían más margen que los anteriores (Torre, 1982). El control de precios y la distribución de ingresos eran determinados por el gobierno. Por entonces, los conflictos

obreros centrales no eran por salarios (los obreros lograban aumentos sin injerencia de la CGT mediante pedidos de reinterpretación de contratos de trabajo, reclasificación de tareas, etc.) sino por deudas y demoras de salarios o aumentos, reincorporaciones de trabajadores cesantes y reivindicaciones centradas en el control de las condiciones de trabajo (movilización en planta, fuera de la arena sindical llevado adelante por obreros opuestos a la conducción sindical) (Jelín, 1977). Sin embargo, el Pacto Social no logró contener las demandas salariales. El reajuste que debía ser en julio de 1974 se debió anticipar. Para entonces, Perón había vuelto a ser reelecto presidente tras la renuncia de Cámpora (13 de julio de 1973) asumiendo el 12 de octubre del mismo año. Las presiones de base se hacían sentir y los líderes sindicales en febrero de 1974 le dijeron a Perón que ya no podían esperar pasivamente los aumentos. En marzo se daría entonces la “gran paritaria nacional” entre la CGT, la CGE y el gobierno. La misma fracasó, y Perón (legitimando el mecanismo) firmó un aumento de salarios del 60%. La burguesía al verse perjudicada con los incrementos de precios propuestos por el gobierno empezaron a violar el pacto. Es importante destacar que el “pacto social”, ante la suspensión de la negociación colectiva y la centralización de la negociación salarial, debilitaba el poder de los líderes sindicales máxime haber logrado un “nuevo estatuto sindical” para suprimir la influencia de la juventud radicalizada. Esta juventud demandaba mayor participación y poder obrero en las decisiones cotidianas en las fábricas y atacaban a las “viejas burocracias”, cuestionándolas por su legitimidad. Había mucha participación obrera en las fábricas para el pedido de seguridad y salubridad en los lugares de trabajo. La demanda a los líderes sindicales era: “control obrero sobre las condiciones de trabajo”. Las demandas de los trabajadores no se limitaban a la actuación de los delegados sindicales (con mayor énfasis al representante nivel planta-comisión interna) o al ambiente y condiciones de trabajo, sino también hacia las relaciones entre los trabajadores y los supervisores (los trabajadores de INSUD acusaban al director de la empresa, Enrique Mendelsohn, de un continuo maltrato verbal). Tanto las demandas de nuevas (o mejores) condiciones de trabajo como que éstas provenían del sector más dinámico de la economía son características que comparten tanto la Córdoba de fines de los '60 y principios de los '70 como el GBA a partir de 1973. En ambos casos

podemos hablar del “nuevo sindicalismo”, y tal vez en ambos casos también en términos de “conciencia sindical” por parte de los trabajadores. Los grupos revolucionarios tanto peronistas como marxistas-leninistas o trotskistas tenían vínculos directos con las comisiones internas o delegados de las fábricas, ya sea a través de organizaciones políticas (búsqueda de contacto directo, conformación de red de contactos de las organizaciones, denominada *peinada* en el PRT), proletarizaciones<sup>10</sup>, organizaciones político-sindicales u organizaciones armadas (PRT-ERP, MSB, FAS, Peronismo de Base, JTP, etc)<sup>11</sup>. El “nuevo sindicalismo”, vinculado a las vertientes revolucionarias, expresaba su principal diferencia con el “sindicalismo populista” a través del concepto de “clase”: las relaciones de clase es una relación de oposición ineludible entre el capital y el trabajo, donde todo beneficio de una de las clases debiera obtenerse en detrimento de la otra. La idea de complementariedad entre capital y trabajo y la posibilidad de mutuo beneficio de las clases es la concepción antípoda, la concepción de la dirigencia sindical peronista de la época (Basualdo, 2010).

Con Perón en la presidencia, en noviembre de 1973 se promulgó la ley 20.615 de Asociaciones Profesionales. Ley que promovía mayor centralización y verticalismo en los sindicatos (los sindicatos centrales podían intervenir a los locales y tenían derecho a revisar decisiones de comisiones de fábrica, etc.). Con esta ley, las asambleas y reuniones en fábricas no podrían elegir más comisiones provisorias y demandar nuevas elecciones locales si sus delegados

---

<sup>10</sup> Método de re inserción de organizaciones políticas (trotskistas y peronistas) en la clase obrera, a través de la re inserción de una porción considerable de sus militantes en los espacios fabriles a partir del ingreso laboral a diversos establecimientos y a partir de allí promover e incentivar la integración política-obrera. Los proletarizados no se pronunciaban como militantes, si no como trabajadores rasos.

<sup>11</sup> Con la vuelta de la democracia en 1973, surgieron organizaciones político-sindicales como el MSB (vinculado al PRT) y la Juventud de Trabajadores Peronistas (JTP), así como el Movimiento Villero Peronista. Desde la segunda mitad de los sesenta ya habían surgido organizaciones político-militares post revolución cubana (de gran impacto en todo el continente) como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) –vinculas a la juventud del Partido Comunista, etc.

electos no cumplían con el pedido de las bases. Ya que los sindicatos locales podían ser intervenidos por el sindicato central. Como otra variante más, por las dudas, el Ministerio de Trabajo también podía intervenir ante conflictos semejantes y así lo hizo. Según Torre, desde la tercera presidencia de Perón todas las intervenciones siempre favorecieron a la burocracia sindical, no así en la presidencia de Cámpora (las intervenciones eran por “encuadramiento sindical”-que sindicato era legal y cuál no- o “uso temprano de legislación”-suspensión de personería gremial sino se volvía pronto a la “normalidad”). Desde el Sindicalismo de Base, podría citarse la siguiente respuesta: “El 22 de diciembre 1973 en villa Las Antenas, la Matanza<sup>12</sup>, Provincia de Buenos Aires, se realizó un plenario convocado por las regionales (del Movimiento Sindical de Base) Capital Federal y Buenos Aires con el objetivo de lograr una coordinación conjunta y resolver una misma política para la zona, avanzando en la estructura orgánica, con la creación de una coordinadora interzonal. Al mismo concurren cerca de 200 activistas, y se discutió sobre la situación de las principales industrias de la zona, las principales luchas que se venían desarrollando en las distintas empresas y se repudió a la Ley de Asociaciones Profesionales y a la Ley de Prescindibilidad” (Stavale, 2014). Esto es, un antecedente directo de lo que fueron las Coordinadoras de Gremios en Lucha de Buenos Aires en 1975.

En marzo de 1974 en Villa Constitución, Santa Fé, la ciudad paraba en apoyo a los trabajadores de Acindar. Ante el despido de 11 trabajadores (4 de comisión interna y 7 delegados), la asamblea de trabajadores resolvió: a) ocupar la fábrica y reclamar por la incorporación de los trabajadores despedidos, b) normalización de la UOM local (intervenida hacía 4 años) y c) denunciar condiciones de insalubridad. Tras luego de 9 días de ocupación y paro se resolvió el conflicto con el llamado a nuevas elecciones locales, y a la pos victoria de los “combativos”. Lograban ganar así la seccional UOM- Villa Constitución (Dawyd, 2015). Este conflicto de gran envergadura significó un

---

<sup>12</sup> Una nota de color es el cuento “La (triste) historia de Don Benito” de Javier Villanueva. En él encontramos distintas situaciones donde participaban diferentes organizaciones políticas revolucionarias de La Matanza.

ejemplo de lucha obrera para todos los sectores combativos, según se refleja en las distintas revistas de la época. Durante el mismo mes y con medidas de lucha semejantes, los trabajadores de INSUD intensificaban su lucha contra el sindicato y la patronal.

Luego de la muerte de Perón (1ro de julio de 1974), comienza una profunda crisis del gobierno peronista que termina de “pulverizar”, en términos de Cavarozzi (1984), tres proyectos diferentes de país: la institucionalización política de Perón, el “socialismo nacional” de la guerrilla peronista y el programa “anticapitalista” del clasismo.

### **Sobre la empresa metalúrgica INSUD**

Compañía Sudamericana de Industria y Comercio S.A.I.C. (I.N.S.U.D), perteneciente al Grupo Hochschild, fue autorizada a funcionar en el país junto a otras sociedades anónimas a través de un decreto del ejecutivo en el mes de agosto de 1945 (E. Farrell) e inscrita el 3-10-45 con oficinas en 25 de mayo 460 p. 5º como Fundidora de metales no ferrosos. Sus actividades: productora de plomo en barras (lingotes) –la segunda del país-; enviaba la escoria del plomo a Estados Unidos y lo que quedaba de plata fundida de plomo lo enviaba a Brasil; extraía un líquido del ácido de zinc que abastecía a industrias químicas que fabricaban productos alimenticios; hacían cables para teléfonos del Estado; fundición de aluminio, cobre, zinc y entregaban la plata fundida a los joyeros (recibía cobre de Chile, estaño de Bolivia y Brasil). Se manufacturaban metales recuperados de las baterías de los automóviles, principalmente el plomo. La empresa estaba vinculada a la “National Lead and Saint Joseph” (subsidiaria de la Banca Morgan) que proveía de materia prima a INSUD a través de la Compañía Minera “El Aguilar” de Jujuy (que producía el 98 por cien del plomo de la argentina y el 100 por cien del cinc -acusada de sobreexplotación para con sus trabajadores-). Los trabajadores de INSUD señalaban que la empresa pertenecía a Roberto Hochschild. Según la página web oficial actual de “Hochschild Minig”: “El origen de Hochschild Mining se remonta al Grupo Hochschild fundado en 1911 por Mauricio Hochschild en Chile. En 1922 el Grupo Hochschild se expandió a Bolivia donde tras sobrevivir a la crisis de los años 30, Mauricio Hochschild, fue considerado uno



de los "Barones del Estaño" en Bolivia. El Grupo Hochschild comenzó operaciones en Perú en 1925 y, en 1945, Luis Hochschild se unió a estas operaciones. Durante las primeras décadas de sus operaciones, el Grupo Hochschild se centró en la comercialización de minerales. A partir de la década de 1940 comenzó a operar sus primeras minas, aunque la comercialización de minerales siguió siendo la principal fuente de ingresos del grupo. Durante la Segunda Guerra Mundial, el Grupo Hochschild fue un proveedor clave de estaño y otros materiales para las fuerzas aliadas. En los 60, el Grupo Hochschild desarrolló la mina Arcata en el Perú aún operativa. De esta manera, en las décadas de los 60 y 70, el Grupo Hochschild incrementó sus operaciones mineras abriendo o expandiendo sus minas en Brasil, Perú y Chile, como por ejemplo la mina de cobre Mantos Blancos en Chile.” En términos del entonces diputado nacional Rodolfo Ortega Peña, INSUD pertenecía al “Grupo monopólico transnacional Hochschild” (Gleyzer, 1974). Se encontraba geográficamente en San Justo entre las calles Brandsen, Mendoza, Rincón y Villegas (1.6 km de perímetro, según google maps) – dirección Rincón 3012- del partido de La Matanza, provincia de Bs As. Se estipula que cerró en 1978, dejando a todos los trabajadores en la calle según Juan Manuel Romero (militante del PRT, entrevista 2015). El último registro que encontré sobre la empresa es el Decreto-Ley 9016 de la provincia de Bs As del 22 de marzo de 1978. (Resumen del Decreto-Ley: desafectar destino originario de pasaje y continuación de calle San Luis o Comisionado José Indart, ubicado en la localidad de San Justo, partido de la Matanza -propiedad del Estado provincial- y permuta por otro en la misma localidad, destinado a calle de uso público-propiedad de INSUD). Tiempo después los trabajadores escucharon que la empresa se había reubicado en la provincia de Chaco (sic), perdiéndoles el rastro al poco tiempo (esta información fue mencionada por los tres militantes entrevistados para este trabajo, sin encontrar ninguna otra fuente para verificar)<sup>13</sup>. Había en 1974 entre 200 y 250 trabajadores en

---

<sup>13</sup> El documento de trabajo N°16, agosto de 1985, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL- oficina de Buenos Aires señala a INSUD como una de las empresas extranjeras que se retiró del país entre 1977-1981. Menciona

INSUD, entre 10 y 12 delegados y 5 de Comisión Interna. El Convenio Colectivo estipulaba que habría un delegado cada diez afiliados. El Secretario General de la Comisión Interna era Villafañe (“el tucu”, oriundo de Tucumán vivía en Villa Constructora, La Matanza) cuadro del PRT. Otros trabajadores: Moreira (posiblemente delegado), Juan F. Garro (“burócrata”, suplente de Comisión directiva en la lista blanca de 1974 –lista tradicional de la Burocracia Sindical metalúrgica en el distrito, la oposición era la lista Azul-Naranja. Posiblemente vivía en Casanova), Perfecto Eleuterio Juárez (entrevistado por Bernasconi), Luján (químico). En cuanto al directorio de INSUD, en 1974 estaba conformado por: Presidente, José Heriberto Martínez; Vicepresidente, Pablo J. Hirsch; Directores, Enrique Mendelsohn, Miguel J. de la Anchorena, Martín Heineberg, Fernando Lira Ossa y Julio H. Ruíz; Síndico, Julio Delmonte; Asesores, Juan A. Betolla y Estudio Moreno Hueyo.

Es muy interesante lo publicado por el periódico El Mundo el 11 de marzo de 1974 (en coincidencia con la contratapa de la publicación El Combatiente del 10 de abril de 1974). El artículo “La trenza de INSUD” señala a un “Imperio de Empresas” dentro del directorio de la empresa. Transcribo del artículo los siguientes datos que sirven para ilustrar a los “representantes” de la burguesía en el conflicto:

- José Heriberto Martínez. Presidente de INSUD, integra directorio del Banco Español del Río de la Plata (2do vicepresidente) y director de ATMA S.A.I.C, fábrica de artículos eléctricos.
- Pablo J. Hirsch. Vicepresidente de INSUD. Presidente de TRANSAMERICA S.A.I.C.F (inversiones en empresas e industriales).
- Enrique Mendelsohn. Director de INSUD. Es vicepresidente de NUTRAGRO S.A.A.C.I (agropecuaria comercial e industrial). Presidente de AZYDER S.A.I.C.I.F (industrialización y comercialización de derivados del azufre). Vicepresidente de TAMATEL S.A.I.C.F (metalúrgica liviana especializada en la

---

además que en el mismo periodo se dio la venta a capital nacional de la empresa National Lead (vinculada también al grupo Hochschild).

fabricación de la parte eléctrica para tractores y automotores). Vicepresidente de CONNINA S.A.I.C (concentración de minerales).

- Miguel J. Anchorena. Director de INSUD. Vicepresidente de INMOBILIARIAS SIERRAS BAYAS S.A y presidente de HORMIGONERA ARGENTINA S.A.I.C.
- Martín Heineberg. Director de INSUD. Presidente de TAMATEL S.A.I.C.F (junto a Mendelsohn).
- Fernando Lira Ossa. Director de INSUD.
- Julio H. Ruíz. Director gerente de INSUD y director de AZYDER S.A.I.C.I.F.
- Julio Delmonte. Síndico de INSUD y de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A, único director de BRIDEL S.A.C.I.F.A (agropecuarias y comerciales). Vicepresidente de SAISA S.A.C.F.I (comerciales), presidente de ROALCA S.A.I.F (inmobiliaria y financiera). Director de LOMBARDINI CIASA ARGENTINA S.A.I.C.

Datos contradictorios o incompletos. La empresa aparece como habilitada para funcionar en el país según decreto del ejecutivo en agosto de 1945. Sin embargo en un informe de la CEPAL (1986, p.56) tanto la Minera Aguilar, National Lead e INSUD aparecen como empresas trasnacionales incorporadas al país en la década del '20. Se puede constatar en la página web oficial actual de Mina Aguilar, que Compañía Minera Aguilar fue concesionada en 1929 y a partir de 1936 empezaron a extraer minerales (plata, plomo y zinc). Esto verifica lo publicado por CEPAL, sin embargo al momento no pude verificar el dato de la incorporación de INSUD en la década del '20 (y mucho menos comprender que pasó entre su incorporación y su habilitación en por lo menos 15 años después). Se cita esto aquí por considerar de índole científica la fuente original (CEPAL).

### **Síntesis histórica del conflicto**

El núcleo principal del conflicto entre los trabajadores y la empresa era el “saturnismo”: contaminación de plomo en la sangre. El problema se venía gestando desde hacía años. Ya en 1961, toda la fábrica y manzanas adyacentes fueron declaradas insalubres por el Ministerio de Trabajo de la provincia de Bs As. Sin embargo solo la sección “fundición” es considerada insalubre en 1973. Durante años la patronal y su médico escondieron (o eludieron) la intoxicación a (en) los trabajadores. Desde 1957 a 1974, murieron 15 trabajadores casi todos por problemas cardíacos (el saturnismo causa problemas cardíacos). A mediados de 1973, los trabajadores inician gestiones en el Ministerio de Trabajo Nacional para obtener una declaración de insalubridad, luego acuden a los médicos de la UOM-Matanza por no tener más confianza en el médico de la empresa, muchos son diagnosticados con posible intoxicación de plomo, el sindicato no apoya a los trabajadores y los incitan (como hacía la empresa) a volver a trabajar (aún a los trabajadores con diagnóstico de la enfermedad) y a esperar resolver la cuestión por “la vía legal”. Como los trabajadores no volvieron al trabajo, la empresa no les paga, y así inicia una escalada de la magnitud del conflicto hasta su punto más álgido: marzo de 1974. Los trabajadores para entonces endurecieron sus medidas de lucha y se fueron organizando: ollas populares con ayuda del barrio, del Instituto de Medicina del Trabajo (IMT), de los diputados nacionales Rodolfo Ortega Peña (Bloque de base) y Leonardo Bettanin (Justicialista) y de distintas organizaciones políticas, político-sindicales y político-militares, comisiones internas y trabajadores de otras fábricas, etc; paros de una hora por turno; apagado del horno; movilizaciones al Ministerio de Trabajo, al sindicato UOM-Matanza y a la delegación del Ministerio en San Justo y marcha de las mujeres de los trabajadores a la intendencia de la capital. Un factor fundamental del conflicto resultó ser el secuestro del director de la empresa Enrique Mendelsohn por parte del ERP. La empresa hasta entonces seguía adeudando quincenas, salarios familiares y vacaciones a los trabajadores, pidió el desafuero gremial de sus trabajadores, intimó y amenazó a los mismos a través de telegramas, su dirigencia se entrevistó con el Ministro de trabajo Otero (que nunca recibió a los trabajadores) y no encuentro registros de que haya aceptado al saturnismo como enfermedad profesional dentro de la fábrica. Sin embargo, gracias a la organización y el accionar de los trabajadores lograron la reducción de 8 a 6 hs

de trabajo en toda la fábrica por insalubridad, el pago de lo adeudado, y la conformación de una junta médica tripartita (Estado-empresa-sindicato) para determinar las condiciones de trabajo del lugar y las modificaciones pertinentes del mismo para evitar la intoxicación de los trabajadores. Supongo que estos logros difícilmente hubiesen sido aceptados por la empresa de no ser por el secuestro de uno de sus directores, dada la prolongada reticencia de la misma a ceder ante el más mínimo pedido por parte de los trabajadores (ya sea que la empresa se haga cargo del lavado de la ropa de los trabajadores para que estos no tengan que llevarla a sus casas y así no contaminar el ambiente familiar, o algo tan básico como comprar máscaras y ropa adecuada para trabajar entre otras). El sindicato no solo nunca apoyó directamente a los trabajadores (y que solo acompañó ante la presión y los resultados de la organización de los trabajadores una vez muy avanzado el conflicto, como por ejemplo cuando pidió al IMT que realice los estudios médicos completos necesarios para confirmar la existencia de saturnismo o su participación en la junta médica tripartita) sino que obstaculizó el accionar de los trabajadores durante gran parte de la disputa. Por ejemplo: los trabajadores para poder hacerse los estudios con los médicos de la UOM necesitaban una orden que debían retirar del sindicato –cuando inicialmente tal orden se las daban los delegados en la fábrica-, y les daban excusas para no dárselas, teniendo que presentarse en muchas ocasiones para obtenerla; o cuando no les querían dar el número de expediente para elevar la denuncia contra la patronal al Ministerio, etc. Expresiones de la connivencia síndico-patronal.

Para los trabajadores resultó una lucha muy dura. Un trabajador que salía de su casa con su hijo en brazos, camino a la olla popular, fue obligado por matones a volver a ingresar si no quería ser “amasijado” a balazos con su hijo. El secretario general de la Comisión interna, el trabajador Villafañe, recibió disparos en su casa y amenazas de muerte. En el documental de Gleyzer (1973), Villafañe comenta que se había ido de su casa por seguridad y que vivía escondido junto a su familia. También se intentó incendiar el “rancho” donde se hacía la olla popular en frente de la fábrica. Se desconoce quiénes y en nombre de quién, perpetraron tales hechos, más allá de las sospechas hacia la burocracia sindical o la empresa.

El caso queda trunco en cuanto a información, no consigo encontrar datos concretos del caso más allá de abril de 1974. Queda inconcluso, hasta el momento, si la empresa reconoció o no al saturnismo como enfermedad profesional que implicaba indemnizaciones, que la empresa se haga cargo de los tratamientos, posiblemente jubilar personal (según el grado de intoxicación de los trabajadores) y por ende contratar nuevos trabajadores, con todo, esto es, mucho dinero. Por eso Eduardo Oroño, ex-militante del PRT entrevistado para esta investigación, considera que la empresa nunca reconoció al saturnismo como enfermedad profesional; que con el golpe de Estado de 1976 y los nuevos convenios colectivos de trabajo apareció una nueva figura legal que favorecía ampliamente a empresas explotadoras como INSUD y en detrimento de la clase trabajadora: “organismo propenso”, que contrarrestaba directamente al concepto de “enfermedad profesional” (enfermedad adquirida en y por el puesto de trabajo). La noción de organismo propenso implica el reverso de la enfermedad profesional, si hay un trabajador (basta uno solo) que no esté enfermo, aunque los demás compañeros de sección lo estén, entonces estos últimos tienen un “organismo propenso” a enfermarse. Y por lo tanto, no era responsabilidad directa de la empresa la enfermedad.

Los diarios y revistas que siguieron el caso INSUD en la época -con artículos importantes- fueron en su mayoría clausurados por decreto por el demócrata Juan D. Perón. Ejemplos de ello son el diario El Mundo (marzo) y las revistas El descamisado y Militancia peronista para la liberación (abril) así como los intentos de reanudar tales publicaciones (a veces con otros nombres). El único número de Respuesta Popular -25 de marzo de 1974- (que intentó ser el sucesor de El Mundo) tiene un artículo importante de INSUD. El diario Noticias fue clausurado por Isabel Martínez de Perón (agosto) y la revista Nuevo Hombre siguió hasta el asesinato de su director, el fundador y dirigente del FAS Silvio Frondizi (septiembre). Tal vez estas cuestiones expliquen porque es difícil encontrar información sobre el caso INSUD posterior a su momento de mayor tensión (marzo) y saber cómo continuó la disputa.

*“La historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases” Marx y Engels (1848).*

Bajo una perspectiva clasista defino entonces los conceptos de “clase” y de “lucha de clases”. En la obra de Marx el concepto de Clase aparece bajo dos concepciones distintas: la primera es considerar a la Clase desde una concepción sociológica, o sea, según grupos de individuos –empiristas- o según el lugar que se ocupa dentro de una estructura de producción –estructuralistas-; la segunda, es una concepción de la Clase como una relación social per se (Gunn, 1987). En la primera concepción se ubican en líneas generales los marxistas ingleses (más empiristas) y franceses (más estructuralistas). En la segunda concepción (mucho menos utilizada o tenida en cuenta), podríamos ubicar al historiador británico Edward Palmer Thompson. En este trabajo se intenta retomar la concepción thompsoniana<sup>14</sup> para el análisis del estudio de caso. Esto es, pensar la Clase como una relación social, y esta relación, como una relación de lucha que se expresa a través de la relación capital-trabajo. Referirnos a “una” clase (proletariado o burguesía), es referirnos a un tipo particular de relaciones de clases, definidas a partir de sus

---

<sup>14</sup> Sobre la definición de Clase según Thompson (2012) en “La formación de la clase obrera en Inglaterra” cito: “Los sociólogos que han detenido la maquinaria del tiempo, y que con gran derroche de aspavientos conceptuales, han bajado a mirar la sala de máquinas, nos dicen que, en ninguna parte, ni en modo alguno, han logrado detectar y clasificar una clase. Sólo pueden hallar una multitud de gentes con diferentes ocupaciones, ingresos, situación jerárquica y todo lo demás. Sin duda tienen razón, puesto que una clase no es tal o cual parte de la máquina, sino el *modo como esa máquina funciona* una vez que se ha puesto en marcha. No se trata de este o aquel interés, sino de la *fricción* de intereses, del movimiento como tal, del calor y el ruido atronador. La clase es una conformación social y cultural –que a menudo encuentra una expresión institucional- que no puede ser definida de modo abstracto, tomada aisladamente, sino tan solo a partir de sus relaciones con otras clases. Y, en último término, la definición sólo es posible en el medio tiempo, esto es, como acción y relación, cambio y conflicto. Cuando hablamos de una clase estamos pensando en un conjunto de gente difusamente delimitado que participa del mismo cúmulo de intereses, experiencias sociales, tradiciones y sistemas de valores; que tienen una predisposición a actuar como clase, a definirse a sí mismo en sus acciones y en su conciencia, en relación a otros grupos de gente, de un modo clasista. Pues la clase es sí misma no es una cosa, es un acontecer”.

relaciones. Esto implica que como categoría analítica histórica, como categoría dinámica (en contraste a una concepción estática del concepto –la concepción sociológica–), la noción de Clase es posterior a la Lucha de clases en el proceso real histórico (Thompson, 1979). En palabras de Thompson: “la Clase está instantáneamente presente y de ello la Lucha de clases”. Mediante la Lucha de clases se construye la Clase (“Lucha de clases sin Clases”), o sea, la Clase se define a sí misma en sus acciones y en su conciencia. En este proceso de construcción o formación de clases se da simultáneamente la Lucha de clases, Clase y Conciencia de clase<sup>15</sup>. De “La Ideología alemana” de Marx (1959) se desprende la noción de Clase en sí y Clase para sí. La diferencia entre ambas es a nivel de “conciencia”. En el primer caso, no hay Conciencia de clase, hay alienación, mientras que en el segundo caso sí la hay. En los términos que vengo presentando la teoría, podría decir que “Clase en sí” está vinculada a una concepción sociológica de Clase, y que “Clase para sí” lo está con la concepción de Clase como relación social. Por lo tanto, solo cuando hay Conciencia de clase hay construcción de Clase (para sí).

Considerando entonces (diría en términos de hipótesis) la secuencia dialéctica histórica: Lucha de clases, Conciencia de clase y Clase, podemos observarla a través de dos campos: el campo material y el campo ideológico. La Lucha de clases queda expresada así en términos de lucha material y lucha ideológica. Esto es en términos gramscianos, las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución<sup>16</sup>. Para cada uno de estos campos es que corresponden el quinto (lucha material) y sexto apartado (lucha ideológica) propios del análisis.

Sobre las cuestiones metodológicas para realizar el análisis del estudio de caso, mi unidad de análisis son las acciones de los trabajadores, o sea, las acciones que realizaron durante la disputa, en el proceso de construcción de

---

<sup>15</sup> En estos términos escribió Thompson (2012) en 1963 “La formación de la clase obrera en Inglaterra”.

<sup>16</sup> Subrayo aquí que todas las organizaciones políticas, político-militares y político-sindicales de izquierda en nuestro país a fines de los sesenta y principios de los setenta eran organizaciones “revolucionarias” (PRT-ERP, Montoneros, Peronismo de base, FAS, Movimiento Sindical de Base, Juventud de Trabajadores Peronistas, etc).



Clase, en confrontación a su clase antagónica, esto es, la expresión de la Lucha de clases. Las categorías analíticas, antes descriptas, me van a permitir analizar el conflicto desde lo general a lo particular.

En el siguiente apartado se analizaran las cuestiones referidas a la lucha material u objetiva del conflicto. Esto implicar reconocer y relacionar los elementos materiales que hacen a la disputa, esto es, las condiciones de trabajo y de explotación frente a la organización obrera. Luego, en otro apartado se analiza la lucha ideológica o subjetiva del conflicto subrayando la participación de las distintas organizaciones políticas y sus frentes en la construcción de Conciencia de clase. En el apartado “Conclusiones finales” se intenta mostrar si hubo en mayor o menor medida una construcción de la clase proletaria.

## **Analisis del conflicto en INSUD. Marzo de 1974**

### **Lucha material u objetiva**

La acumulación de capital se expresa en la empresa monopólica trasnacional INSUD en las condiciones más terribles. Que la empresa haya ocultado la enfermedad o posible intoxicación con plomo a los trabajadores es difícil de comprender a no ser que comprendamos que para el capitalista lo más importante es la acumulación de capital. Llevado este precepto hasta sus límites, pareciera que la salud de los trabajadores pasa a ser una cuestión menor. Tal vez por eso también, las condiciones de trabajo eran paupérrimas<sup>17</sup> (como lo denunció Ortega Peña en el Congreso, en marzo de 1974) y los

---

<sup>17</sup> Había emanaciones de vapores y minerales tóxicos por todos lados, los equipos de trabajo perdían óxido y minerales en el proceso, se trabaja con más arsénico que el necesario, había ollas (que no tenían tapa) al lado del baño, la canilla de leche (según el convenio colectivo de la época a los trabajadores les daban para tomar leche) estaba cerca del arsénico y el plomo, el comedor estaba en la sección de fundición, no había extractores ni las mascarillas apropiadas, había altas temperaturas, la empresa no se hacía cargo del lavado de la ropa de trabajo (con plomo) más allá que con anterioridad había sido acordado con la comisión interna lo contrario, no había el atuendo necesario para el trabajo, delantales correspondientes, etc.

salarios<sup>18</sup> de los trabajadores bajísimos<sup>19</sup>. Que el directorio de INSUD haya estado conformado por individuos que pertenecían a la vez a otros directorios de empresas trasnacionales, expresa las claras diferencias de intereses que podían tener estos con respecto a los intereses que podían tener los trabajadores. Los “patrones” controlaban 13 empresas que manejaban desde inversiones comerciales e industriales, inmobiliarias, editoriales, bancos, agropecuarias, metalúrgicas y financieras. Los intereses burgueses vinculados a lograr una mayor acumulación de capital en detrimento de la salud de los trabajadores, terminaron por encontrar sus límites. Había que terminar con la explotación asesina.

Los trabajadores habían abierto a mediados de 1973, un expediente ante el Ministerio de Trabajo solicitando el dictamen y la declaración de insalubridad por exposición al plomo en las tareas realizadas (esto implicaba la reducción de la jornada laboral de 8 a 6 horas y la intimación de mejoras en los puestos de trabajo). La muerte del trabajador Alsamendi había desatado el conflicto y los trabajadores empezaron a ir al sanatorio de la UOM para hacerse análisis. Ya no podían seguir confiando más en el médico de INSUD (que “aparecía” solo por diez minutos y se limitaba a tratarlos por reumatismo, anginas, anemia o dolor de cabeza). Hasta noviembre de 1973, los delegados entregaban en la misma fábrica la orden para atenderse en el policlínico central de la UOM, pero a partir de ese mes la orden debía ser retirada en el sindicato. La sorpresa fue que trabajadores habían ido hasta 15 días seguidos para buscarla sin que se las den. El lunes 17 de diciembre, trabajadores y vecinos de la zona (350 personas aproximadamente) realizaron una “asamblea”, el volante de la misma decía “Si UOM no nos apoya, Salud Pública no nos atiende”. (Antes se había

---

<sup>18</sup> Según una entrevista documentada en la revista Nuevo Hombre N°55 a un trabajador de INSUD, cobraban entre 60 mil y 70 mil pesos por quincena (sin contar el salario familiar). Montos que no cubrían las necesidades básicas de la época según el entrevistado.

<sup>19</sup> Con una descarga del horno bastaba para cubrir con todos los gastos de todo un mes, mientras que se realizaban 6 o 7 descargas por turno. Esto es, la empresa obtenía ganancias siderales. Datos obtenidos de la entrevista mencionada en la nota al pie anterior.

hecho la denuncia correspondiente en Dirección de Salud Pública). Tras la asamblea una Comisión legislativa prometió llevar una investigación urgente, con colaboración Municipal. Para enero de 1974, el Dr Alperini del Cuerpo Médico de Toxicología del Policlínico Central de la UOM había diagnosticado que 51 de 53 trabajadores tenían saturnismo (examinaban 2 trabajadores por día) y varios habían quedados internados dado la gravedad de su estado. El trabajador Perfecto E. Juárez, entrevistado en 2010 por Hernán Bernasconi dijo: “En Insud nos daban el vaso de leche, que era peor, porque la copa estaba en el lugar de trabajo y el polvillo se depositaba sobre la leche. Según un médico las partículas con la grasa producía más daño”. Los trabajadores diagnosticados con saturnismo dejaron de ir a trabajar y empezaron a recibir telegramas intimidatorios por parte de la patronal con amenazas de despidos y no cobros de salarios si no volvían a trabajar. Mientras comenzaba la avanzada patronal, el 18 de enero de 1974 muere el trabajador Pablo Bourgart por problemas cardíacos<sup>20</sup>. Trabajaba en los hornos (el sector más crítico en cuanto a contaminación), y los trabajadores argüían que lo mató el saturnismo y por ende la empresa. Por lo tanto, vuelven al sindicato para que eleven la denuncia al Ministerio. En respuesta, el sindicato ahora decían que los análisis daban “normales”<sup>21</sup> y les pedía que vuelvan a trabajar en espera de una resolución ministerial (dictado el primero recién el 15 de marzo y después de muy avanzado el conflicto), que la empresa podía cerrar y se iban a quedar sin trabajo, etc. Había que ir por “la vía legal” repetían desde el sindicato burócrata de Abdala Baluch y la empresa. El sindicato se ponía en clara connivencia con la empresa en vez de apoyar el reclamo de los trabajadores. Un trabajador de INSUD entrevistado por la revista Política Obrera del 23 de

---

<sup>20</sup> El saturnismo si no se trata a tiempo causa problemas cardíacos, aunque no se puede demostrar si fue este el caso de Bougart.

<sup>21</sup> Cabe aclarar que según la entrevista realizada por CEDOPS (Centro de Documentación Para la Salud) en 2011 al doctor del Instituto de Medicina del Trabajo Roberto Donalizio, los médicos de la UOM de entonces no tenían la tecnología necesaria para confirmar la intoxicación por plomo, que a lo sumo podían llegar a tener “una idea” de que esto era así –posible diagnóstico-. Y que en la época había mucha desinformación al respecto (a nivel médico).

marzo de 1974, dijo: “Querían ganarnos por cansancio...Para que nuestras demandas mueran de forma natural”. El conflicto se intensifica con la empresa cumpliendo con las amenazas de no pagar salarios a los trabajadores que no iban a trabajar. La lucha material empezaba a notarse cada vez más. Por las emanaciones de humo y vapores que se veían en la zona y para luchar contra la contaminación, los vecinos del barrio habían empezado a realizar asambleas populares hasta conformar una Comisión Obrera Vecinal<sup>22</sup>. Para febrero de 1974 siguen los trabajadores sin cobrar, en el sindicato no hay novedad e inician nuevamente gestiones en el Ministerio de Trabajo (movilización a la delegación del Ministerio de trabajo en San Justo). Pero el conflicto se va agudizando cada vez más y se llega a marzo con trabajadores que no cobraban su sueldo desde noviembre (sic).

#### Marzo, un mes crucial

Después de no percibir 5 quincenas (y en algunos caso aún más), 3 salarios familiares y vacaciones, trabajadores con diagnóstico de saturnismo<sup>23</sup> junto a sus familias y vecinos del barrio inician el 8 de marzo una olla popular: “Tenemos hambre, queremos comer”. Será el primer paso hacia una organización obrera de acciones concretas (no sin errores) en post de objetivos concretos (pago de deudas, reconocimiento de trabajo insalubre, mejores en las condiciones de trabajo y el reconocimiento del saturnismo como enfermedad profesional). En un primer momento las ollas populares duraban día y noche (formando grupos de autodefensa y guardias), con lluvia e hijos. En las ollas populares participaron comisiones internas de otras fábricas como la de Indiel y Santa Rosa, trabajadores de otras fábricas de la zona, organizaciones políticas (Juventud peronista, Peronismo de base, PRT, FAS), organizaciones político-sindicales (Movimiento Sindical de Base –MSB-, JTP, la Intersindical), organizaciones político-militares (ERP y Montoneros), el

---

<sup>22</sup> Esto fue publicado en la revista Nuevo Hombre N°55. También aquí se complementa la información señalando que en muchos lugares de La Matanza se habían establecido Mesas de Trabajo. Lugar dónde los vecinos podían reclamar por la contaminación ambiental debido a las fábricas del lugar.

<sup>23</sup> El total de trabajadores afectados era de 79, algunos estaban internados y otros en riguroso tratamiento.

Movimiento villero peronista con base en Villa las antenas, etc. Todos traían comidas o dinero para colaborar. Luego con el apoyo de 70 trabajadores que estaban en la fábrica, empezaron a hacer paros de una hora por turno. Los trabajadores dentro de la fábrica se acercaban hasta la olla popular y se realizaban asambleas. En una de ellas se acercaron la directora y maestras de una escuela de la zona preocupadas por la contaminación del ambiente y por sus alumnos que tenían así riesgos de intoxicación<sup>24</sup>. Intensifican las medidas de fuerza cuando se decide apagar el horno 26 durante los paros. Durante la noche del 11 de marzo, balearon la casa del Secretario general de la Comisión interna Villafañe y en la madrugada del 12 unos matones obligaron a un trabajador a volver a ingresar a su casa mientras salía con su hijo en brazos hacia la olla popular. Los trabajadores deciden ir a ver al director Mendelsohn en reclamo de que la empresa pague los salarios adeudados, y como este no accede los trabajadores y vecinos deciden una marcha al sindicato (14 de marzo). Baluch les pide que levanten el paro en fábrica (que era “ilegal”) y que vuelvan el 16 de marzo primero y el 21 después, tras la tibia resolución que salió el 15 de marzo que solo determinaba la insalubridad en todas las actividades de la fábrica, que era la resolución que se pedía originariamente, pero que avanzado el conflicto ahora también se necesitaba que el Estado se expida por ejemplo sobre los salarios adeudados. La resolución del Ministerio de Trabajo N°104-74 (del 15 de marzo) con la firma del ministro Otero que jamás recibió a los trabajadores pero que sí se había reunido con los patrones y el jefe de personal y encargado de vigilancia José María “el gallego” Cruzado (también presidente de la cooperadora policial de San Justo), era una primera batalla ganada sin dudas, aunque era poco en relación a las nuevas demandas de los trabajadores; al resolverse que en toda la fábrica se hacían actividades insalubres se lograba la reducción de 8 a 6 hs de trabajo. Durante los días 14, 15 y 16 de marzo fueron analizados con “examen clínico completo” 51 trabajadores de INSUD por el Instituto de Medicina del Trabajo (IMT)<sup>25</sup> a

---

<sup>24</sup> Según el doctor del Instituto de Medicina del Trabajo Roberto Donaliso entrevistado por el CEDOPS (Centro de Documentación Para la Salud) en 2011.

<sup>25</sup> El IMT nace en la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (La UBA, que había cambiado de nombre luego de las intervenciones en las universidades en la

pedido de la UOM-Matanza (en solicitud de los trabajadores) que previamente había intervenido con el diagnóstico y tratamiento de los obreros. Las enfermeras y el Dr. Roberto Donalasio del IMT asistieron a las ollas populares y tomaron las muestras necesarias en las casas de los vecinos. Los exámenes bioquímicos estuvieron a cargo de la Dra. Ana Singerman. Los resultados<sup>26</sup> mostraron que los 51 trabajadores tenían intoxicación plúmbica. Esto mostraba con sustento técnico-científico que los trabajadores de INSUD tenían razón: la empresa los estaba matando<sup>27</sup>. Además, lo del IMT servía por si los médicos de la UOM aflojaban o los hacían aflojar a la hora de dar un dictamen sobre el estado de salud de los trabajadores. Más allá de la firmeza en la lucha cada día era más difícil y empezaron los reveses. El día 16 de marzo los trabajadores habían decidido levantar el paro de una hora por turno, influenciados algunos por el burócrata Baluch<sup>28</sup>. Tampoco lograron mantener la olla popular como al comienzo, realizándola solo durante el día y con cada vez menos concurrencia y caras largas. El conflicto se prolongaba y no obtenían resultados concretos más allá del reconocimiento de insalubridad en toda la fábrica. Solo tenían ideas en el aire (como tomar la fábrica, paros,

---

presidencia de Cámpora). Su objetivo era crear un instituto que estableciera desde una perspectiva epidemiológica una ayuda directa a los trabajadores, dándoles el conocimiento necesario para que se hagan cargo del control de la salud en sus puestos de trabajo. Esto implicaba investigación y formación (tanto de trabajadores como de médicos). Funcionaba en el 9no piso del hospital escuela José de San Martín y su director era Ricardo Saiegh al momento del conflicto en INSUD.

<sup>26</sup> Los resultados fueron publicados por el IMT el 20 de marzo.

<sup>27</sup> El IMT realizó un “informe médico” sobre el saturnismo. En él se detallaba el cuadro clínico, los signos, secuelas, tratamiento y prevención de la enfermedad. Dada la naturaleza del IMT, el estudio desde una perspectiva epidemiológica entre enfermedades y los puestos de trabajo (el estudio de enfermedades profesionales) resultaba un instrumento crucial para los fines prácticos de los trabajadores de INSUD. Era el instrumento científico que podía demostrar al saturnismo como enfermedad profesional de la fábrica. Lamentablemente no hay registros de haber continuado este vínculo. La historia y todos los archivos recuperados del IMT se encuentran hoy en la Universidad Nacional de Lanús

<sup>28</sup> Según una entrevista a un trabajador de INSUD publicada en Nuevo Hombre N°61, “los compañeros de adentro nos acompañaban moralmente, pero hubo alcahuetes, cagones y vendidos”.

movilizaciones) pero que eran frenadas por la burocracia sindical que prometía soluciones de un día para el otro, la fábrica seguía produciendo y amenazó con el desafuero gremial, así como también con despidos<sup>29</sup> y no se acataba la resolución ministerial N°104-74. Las mujeres y esposas de los trabajadores se movilizaron hasta la Intendencia de capital para solicitar la intervención del general Embrione. Las atendió el secretario y se les prometió que considerarían la situación, el inicio del año escolar era imposible para sus familias ya que sus maridos seguían sin cobrar. El viernes 22 se presentó el diputado nacional Rodolfo Ortega Peña<sup>30</sup> en solidaridad con los trabajadores y les prometió una ley que los ampare. Deciden movilizarse hasta el Congreso el día 29 de marzo. El 25 de marzo de 1974 es secuestrado uno de los directores de la empresa Enrique Mendelsohn por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). El mismo no iba a ser liberado hasta que se cumplieran con todas las exigencias de los trabajadores. El 28 de marzo cae de imprevisto en la olla popular la policía y se lleva a 8 compañeros, luego los retira de la comisaría Ortega Peña. Mientras se realizaba la movilización del 29 hasta el congreso acompañados por los diputados Leonardo Bettanin y Rodolfo Ortega Peña, donde los trabajadores logran entregar petitorios a los presidentes de los bloques del radicalismo, Alianza Popular Revolucionaria y Ortega Peña, en el Ministerio de Trabajo se firmaba el acta donde la empresa se comprometía a pagar los salarios adeudados (quincenas, salarios familiares y vacaciones) y a conformar una junta médica tripartita (sindicato-empresa-Estado) que debería proponer medidas para la salubridad en los puestos de trabajo. Dada la desconfianza de los trabajadores para con la UOM, pidieron “controlar” a la Comisión de médicos a través de representantes directos elegidos democráticamente entre los trabajadores. El 30 de marzo sale entonces la resolución ministerial que contemplaba lo pactado el día anterior entre la

---

<sup>29</sup> Información obtenida a partir de una entrevista a un trabajador de INSUD publicada en Nuevo Hombre N°61.

<sup>30</sup> Ortega Peña asumió como diputado nacional el 13 de marzo de 1974, después de que 8 diputados de la JP renunciaran a sus bancas por diferencias con Perón (entre ellos estaba Carlos Kunkel). Ortega Peña asume como banca unipersonal (Bloque de base).

empresa y el ministerio. La empresa aceptaba (ahora sí, y no apeló como sí lo hizo con la resolución del 15 de marzo) a esta nueva Resolución del Ministerio de Trabajo. El secuestro de Mendelsohn resultó clave en la resolución del conflicto. Según archivos de la ex DIPBA, Mendelsohn -entregado por uno de sus hijos al ERP según Yofre (2011)- fue liberado a mediados de septiembre de 1974<sup>31</sup>. Se levantaba así la Olla popular.

Lo esbozado aquí muestra las fricciones de intereses en la Lucha de clases. La disputa se daba en el plano material, en las condiciones de trabajo, en la enfermedad, en las amenazas, en las intimidaciones, en las medidas de fuerza a través de la organización obrera, en la organización barrial. La disputa muestra idas y vueltas para una clase o la otra. Sin embargo para comprender la construcción de Clase necesitaremos analizar la lucha ideológica de la disputa. Este continuo choque de fuerzas en el campo material expresan las condiciones objetivas en términos de revolución.

### **Lucha ideológica o subjetiva**

Según Antonio Gramsci, Ideología es: “una concepción del mundo, cualquier filosofía, que se convierte en un movimiento cultural, una ‘religión’, una ‘fe’, que haya producido una forma de actividad o voluntad práctica en la que una filosofía esté contenida como una ‘premisa’ teórica implícita” (Hall, 1985). Y agrega: “El problema es preservar la unidad ideológica de todo un bloque social que aquella ideología consolida y unifica”. Gramsci aclara que nunca hay una “ideología dominante” (como monopolio ideológico), sino que coexisten, diversas corrientes discursivas (un complejo conjunto ideológico), que se relacionan en una “formación discursiva” (Hall, 1985). El campo ideológico, se relaciona con posiciones sociales y políticas, y por ende, a la estructura de clases de una sociedad. Por lo tanto, los cambios ideológicos, se darán por la articulación y desarticulación de ideas, surgidas de la lucha ideológica.

---

<sup>31</sup> Esta información es según el Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (SIPBA), esto es, Mendelsohn estuvo secuestrado durante casi 6 meses. ERP había pedido de rescate tres millones de dólares pagaderos en pesos.



Las corrientes revolucionarias de izquierda (peronistas, marxistas-leninistas y trotskistas) combatían en el campo ideológico presentando sus discursos a través de sus propios medios gráficos (diarios y revistas) y a través de sus militantes (proletarizados en fábricas, en participaciones en asambleas barriales, trabajadores, etc.). En la perspectiva del presente trabajo, refiero a estos discursos en términos de contribución a la toma de conciencia de clase, de forma intencional (PRT y sus frentes, el trotskismo) o no (Juventud peronista y sus frentes). Son los medios de la burguesía (medios masivos de comunicación y la burocracia sindical) quienes completan el campo ideológico. La burocracia sindical juega el rol correspondiente al que Louis Althusser denominó como “aparato ideológico del Estado”. En una sociedad capitalista, el Estado burgués se reproduce ideológicamente a través de sus distintos aparatos ideológicos, entre ellos el sindicato (Althusser, 1970). El secretario general de la UOM-Matanza Abdala Baluch y su secretario Panaderi, no apoyaron a los trabajadores de INSUD solo por ser burócratas, sino que su discurso en el campo ideológico, era un discurso de intereses burgueses que responde a la alta burguesía (empresas y el Estado). De ahí su connivencia con la patronal y prácticas afines. Antagónica (y de lucha) es la posición ideológica del Sindicalismo de base. Las agrupaciones MSB<sup>32</sup> y JTP<sup>33</sup> (organizaciones por fuera del nivel institucional sindical orgánico) vinculadas al PRT y la Juventud peronista respectivamente, respondían a discursos de intereses revolucionarios. En el caso INSUD, el Secretario general de la Comisión interna, el trabajador

---

<sup>32</sup> Caracterizada como antiburocrática, antipatronal y anticapitalista, según su carta fundacional de 1973. El ex - militante del PRT Juan Manuel Romero relata cuál era uno de los objetivos del PRT: “Construir un Movimiento Sindical de Base fuerte para arrebatar a la “burocracia sindical”, implicando, haciendo partícipe a la Clase Obrera de las reivindicaciones generales de la época en dónde el “populismo” no había llegado. Involucrando la “toma de conciencia” de los individuos, ¿cómo? Desde el cuestionamiento político (no partidario)”

<sup>33</sup> Solo es mencionada como participante en las ollas populares. La revista Nuevo Hombre también menciona a la agrupación sindical “intersindical” vinculada al Partico Comunista.

Villafañe, era cuadro político del PRT<sup>34</sup>. En los artículos periodísticos y en el documental de Gleyzer (1974) resalta su liderazgo en la disputa. Por lo tanto, infiero que todas las medidas referidas a la organización obrera tomadas en la fábrica respondían a intereses en pos de promover toma de conciencia de clase. La comisión interna de INSUD es mencionada como participantes del II Plenario del MSB en abril de 1974, así como también del VI Congreso del FAS<sup>35</sup> en julio de 1974<sup>36</sup>. En el documental de Gleyzer (1974) abundan las pintadas del FAS en las ollas populares en INSUD. Raymundo Gleyzer, cuenta<sup>37</sup> el conflicto de INSUD en el documental “Me matan si no trabajo y si trabajo me matan” (1974) como militante del Frente Antiimperialistas de los Trabajadores de la Cultura (FATRAC) que era el Frente Cultural del PRT-ERP (que incluía al Cine de Base, donde participaba Gleyzer y Libre Teatro Libre)<sup>38</sup> en la órbita del FAS. De esta organización del PRT, pertenecían el diario El Mundo y la revista Nuevo Hombre. Publicaciones que siguieron regularmente el conflicto así como también El Combatiente que era el órgano oficial de difusión del PRT. El PRT, sus frentes y sus publicaciones buscaban así visibilizar el conflicto desde un discurso clasista y de toma de conciencia. Se presentan así al campo de la lucha ideológica con respecto a otros discursos. Según Juan Manuel Romero, ex –militante del PRT y participante de las ollas populares en INSUD, entrevistado para este trabajo, menciona la posibilidad

---

<sup>34</sup> Dato provisto y confirmado por los 3 trabajadores y ex –militantes del PRT de la época entrevistados para este trabajo. Según Eduardo Oroño: “Era un cuadro visible que había que cuidar”.

<sup>35</sup> El Frente Antiimperialista por el Socialismo, promovido por el PRT-ERP, intentaba reclutar a todas las organizaciones de izquierda revolucionarias (peronistas, marxistas-leninistas y trotskistas).

<sup>36</sup> Según Juan M. Romero, entrevistado para este trabajo Villafañe estuvo con él en el V Congreso del FAS en el Chaco.

<sup>37</sup> Se recomienda ver el documental “Documentos del Tercer Cine. Montreal, 1974”, que es la filmación del encuentro entre cineastas europeos y americanos en aquella ciudad y que debatieron sobre cómo hacer cine de “consciencia”. Participó y opinó allí el productor de R. Gleyzer, Bill Susman.

<sup>38</sup> Según María Seoane (2009) el FATRAC habría terminado en 1971 o 1972 por decisión del ERP al estar los máximos dirigentes del PRT presos. Aunque el PRT siguió adelante con la política del Frente Cultural (Tillet, Agustín, 2010).

de que su cuadro político Villafañe tuviese cooptado a trabajadores de la fábrica (“muy probable”). Esto es, militantes proletarizados del PRT. Pero que dado el funcionamiento de trabajo del partido<sup>39</sup>, ellos (los demás militantes del PRT) no podrían saberlo. La proletarización servía para promover toma de conciencia en los demás trabajadores, en este caso para fortalecer las ideas promovidas por la comisión interna. El objetivo era “ayudar a tomar conciencia a la clase trabajadora, cuestionando al sistema desde su lugar de trabajo”. Cada militante “proletarizado” debía seguir un principio básico: “no pregunte, no cuente, no permita que le cuenten”. Esto permitía evitar “métodos conspirativos de trabajo” (infiltrados) y a su vez permitía que la Clase Obrera se vinculara con otras corrientes de izquierda (E. Oroño en entrevista para este trabajo, 2015). Según Eduardo Oroño: “Desde el PRT intentábamos usar todos los métodos de lucha, legales e ilegales (...) Somos el MSB, somos el FAS, habrá del ERP, habrá del PRT”. El objetivo era la toma del poder y la construcción de un Estado Socialista. El Ejército Revolucionario del Pueblo –ERP- (brazo armado del PRT), puso en la tapa de Estrella Roja (revista oficial de la organización) del 10 de abril de 1974 al secuestrado por la organización, director de INSUD, E. Mendelsohn en una cárcel del pueblo. Es difícil cuantificar cuánto aportó todo esto a la toma de conciencia de los trabajadores de INSUD, pero dado el grado de movilización y con el respaldo discursivo de las organizaciones políticas, político-sindicales y político-militares que fueron partícipes del conflicto, podría inferir que como mínimo los trabajadores lograron “conciencia sindical” (concepto de Gordillo, citado en Iñigo Carrera, 1997). Idea que implica una incipiente construcción de Clase proletaria en INSUD.

Según la revista Nuevo Hombre N°55, en el vecindario de INSUD estaba con trabajo activo la agrupación barrial 17 de octubre del Peronismo de base

---

<sup>39</sup> Al igual que varias organizaciones políticas revolucionarias y afines, como Montoneros, las acciones de la organización eran promovidas por un reducido grupo que se identificaban entre sí. Sin conocer el árbol completo de la organización y sus compañeros.

(PB)<sup>40</sup> (organización que estaba vinculada al FAS). Infero que la comisión obrera vecinal y todo lo referido a las demás cuestiones barriales vinculadas al conflicto de INSUD contaron con el apoyo del PB (cuando no a la propia organización). El PB como miembro del FAS, y como una alternativa independiente del peronismo y por una patria socialista tenía un discurso clasista y por la toma de conciencia (Raimundo, sin año). Hasta aquí, todas las organizaciones más involucradas en el conflicto muestran discursos clasistas. La excepción es la Juventud de Trabajadores Peronistas -JTP- (organización sindical de base de la Juventud peronista). Aunque con la información disponible no puedo estimar el grado de penetración de la organización en el conflicto. Las revistas *El Descamisado* y *Militancia peronista para la liberación*<sup>41</sup>, mencionan a la organización como “apenas” partícipe de las ollas populares en INSUD. Sin embargo, el diario *Noticias de Montoneros* (la organización armada de la Juventud peronista) fue uno de los primeros, si no el primero, en publicar sobre los inicios del conflicto a fines de 1973. Tanto *Noticias* como *El Descamisado* estaban vinculados políticamente a Montoneros y discursivamente al “socialismo nacional”.

La aparición del Instituto de Medicina del Trabajo (IMT)<sup>42</sup> en el conflicto viene a través de lo ideológico. El Dr Roberto Donalísio venía de trabajar con sindicatos combativos en Córdoba antes de incorporarse al IMT como médico toxicólogo. Se reconoce en una entrevista que le realizó el CEDOPS en 2011 como militante trotskista e interesado en trabajar con sindicatos de base combativos. Donalísio conoce al delegado Villafañe en una reunión del MSB en La Matanza y este le comenta, ya en 1974, sobre el problema que ocurría en

---

<sup>40</sup> Organización de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). No provenían de la Juventud Peronista y se presentaba como una alternativa independiente (González, 2012) y clasista (Raimundo, sin año).

<sup>41</sup> Revista fundada y dirigida por Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luís Duhalde. La revista también publicaba “Cuadernos de Base” con una sección denominada “apuntes teóricos para el negro”, donde se explicaba de forma sencilla la teoría marxista

<sup>42</sup> Si bien los dirigentes del IMT provenían de la JP como Ricardo Saiegh y Rubén Efrón, el instituto estaba conformado por médicos, sociólogos, ingenieros, etc. De las más diversas corrientes ideológicas. En esto coinciden todos los médicos del IMT entrevistados por CEDOPS.

la fábrica. El mismo Donalísio hace el estudio epidemiológico en INSUD participando en asambleas y las ollas populares.

El caso INSUD no fue publicado por ninguno de los medios gráficos revisados de comunicación masiva de la época (diarios: La Razón, La Nación y La Opinión)<sup>43</sup>. Esto es, en la lucha ideológica para la construcción de clases, la burguesía omite un caso que responde a intereses discursivos y materiales para la formación de su clase antagonica: la clase obrera.

Reconocer las diferentes motivaciones a través de los intereses discursivos en el plano ideológico en el caso INSUD, implicó revisar las participaciones de las distintas organizaciones políticas en el conflicto. Esto en un sentido cuantitativo y cualitativo. Las acciones presentadas en la lucha material cobran un mayor sentido comprendiendo los intereses que las motivan. El campo ideológico se presenta como un campo dinámico compuesto casi íntegramente por discursos revolucionarios, con ausencia de los grandes medios de comunicación y con el rol que jugó la burocracia sindical. Esta preeminencia de los discursos revolucionarios determina una ideología de revolución y de toma de conciencia de clase. Esto es, en la reducción de un estudio de caso, que el fenómeno no pudo ser indiferente en las conciencias de los trabajadores involucrados y que la lucha ideológica como un “equilibrio inestable” explica, en esta ocasión, la potencial conformación de conciencia de clase.

### **Conclusiones finales**

Al presentar el estudio de caso como lucha de clases y analizando la lucha ideológica para la conformación de conciencia de clase de manera tal de poder vincular los intereses discursivos o de ideas a la lucha material, intenté describir y explicar (en el mejor de los casos) como se daba el proceso de construcción de Clase en un fábrica particular (y en este caso, con el foco en la Clase proletaria). El trabajo expone un altísimo nivel de organización obrera promovida o apoyada por diversas organizaciones políticas revolucionarias (tanto desde lo ideológico como de lo material) frente a los intereses burgueses

---

<sup>43</sup> Falta revisar los diarios La prensa y Clarín.

de la patronal. Se expuso también el rol de la burocracia sindical y el ministerio de trabajo, ambos en clara connivencia con la patronal. La figura de Ortega Peña como diputado nacional aparece como lo que Gramsci denominó “intelectual orgánico”. Un intelectual con conciencia de clase que apoyó a los trabajadores y los incentivó a seguir la lucha contra la patronal, además de contribuir con la difusión del caso a través de su revista Militancia peronista para la liberación. Ortega Peña contribuyó con los trabajadores en la lucha material (presencia en las ollas populares, presentación de petitorio en el congreso, etc.) e ideológica (publicaciones en su revista). Del mismo modo podría inferir sobre la figura de Raimundo Gleyzer. La contribución fundamental de Gleyzer se da en la lucha ideológica, con la difusión del caso a través del documental (desconozco si existió otro tipo vínculo, aunque no se puede descartar). En el análisis del caso observamos una participación de la línea PRT y sus frentes con fuerte preeminencia con respecto a la línea peronista. Tanto en la lucha ideológica como en la material, el PRT, MSB, FAS, ERP y el IMT (Dr. Donalísio) contribuyeron de forma significativa en la disputa. En cambio en la línea peronista esto está más dividido. El PB contribuyó en gran medida en la lucha material en cuanto jugó un rol fundamental en la organización barrial (posiblemente contribuyó a la conformación de una Comisión obrera vecinal). No así en la lucha ideológica (el trabajador Luján de INSUD, se pronunció como militante del PB en una asamblea de la olla popular, según J. M Romero entrevistado para este trabajo). En cambio si consideramos la línea Montoneros-JTP, es en la lucha ideológica donde contribuyó de manera más significativa. A través de sus publicaciones (Noticias y El descamisado) contribuyó a difundir el caso y a contribuir con la toma de conciencia. Por la lucha material, también se rescata que la JP y la JTP hayan participado en las ollas populares en INSUD en solidaridad con los trabajadores.

Si obtenemos una foto al “final” del proceso, el análisis muestra una clara polarización entre los diferentes actores del caso. Por un lado, encontramos a los trabajadores organizados, las diferentes organizaciones políticas (PRT, FAS, PB, JP), organizaciones político-sindicales (MSB, JTP, Intersindical), organizaciones político-militares (ERP) e inclusive culturales (FATRAC), intelectuales orgánicos (Ortega Peña, Leonardo Bettanin, Raimundo Gleyzer),

vecinos del barrio de INSUD, organizaciones barriales (17 de octubre-PB y el Movimiento Villero peronista de Villa Las antenas) y los familiares de los trabajadores. Por el otro, la Empresa (dirigencia), el sindicato UOM-Matanza (A. Baluch) y el Ministerio de Trabajo (R. Otero). Con todo, se desprende del análisis del caso: que en la Lucha de clases histórica, con una ideología revolucionaria (porque en la articulación de los discursos prevalecen los discursos revolucionarios) y que contribuye de manera significativa en la lucha material del conflicto profundizando la polarización de clases, arguyo que existió construcción de Clase en INSUD.

### **Bibliografía**

- Althousser, Louis (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Freud y Lacan. Tradición 1988 por Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. Disponible en: [www.geocities.com/nomfalso](http://www.geocities.com/nomfalso).
- Azpiazu, D. y Kosacoff, E. (1986). *Las empresas trasnacionales en Argentina*. Documento de trabajo N°16, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. Buenos Aires.
- Bernasconi, Hernán (2010). *Los trabajadores metalúrgicos de La Matanza*. Ed. De la orilla, Buenos Aires.
- Cavarozzi, Marcelo. (1984). *Peronismo, sindicatos y política en Argentina (1943-1981)*. En González Casanova, P. (coord.), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Vol. 4, México, Siglo XXI.
- Cordone, Héctor. *El sindicalismo bajo la hegemonía peronista: emergencia, consolidación y evolución histórica (1943-1973)*.
- Dawyd, Darío (2015). *La fábrica metalúrgica en la disputa entre identidades sindicales en los setentas. Un balance a partir de estudios de caso*. Estudios N°34.
- Duval, Natalia. (2014). *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución Marx, Karl (1959). *La ideología alemana*. Montevideo. Ediciones Pueblos Unidos, p, 60-61.

- “E. P. Thompson: historia y lucha de clases”, en Edward P. Thompson. Tradición, revuelta y conciencia de clase: Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona: Crítica, 1979, pp. 7-11]
- Gleyzer, Raymundo (1974). Me matan si no trabajo y si trabajo me matan<sup>44</sup>. Documental. Cine de Base.
- González, M. L. (2012). Historia y memoria de los ex militantes de las Fuerzas Armadas Peronistas-Peronismo de Base en la ciudad de La Plata. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.711/te.711.pdf>
- Hall, Stuart (1985). La Importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad. Revista colombiana de antropología, 2005.
- Iñigo Carrera, N. Acerca de los sesenta y setenta. En Anuario IEHS “Instituto de Estudios Histórico-Sociales”, Universidad nacional del centro de la Provincia de Bs As, Tandil, Argentina, N°12, 1997.
- James, Daniel. (2003). Sindicatos, burócratas y movilización. En James Daniel (Dir.), Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976), Buenos Aires: Sudamericana.
- Jelin, Elizabeth. (año). Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976. En Revista Mexicana de Sociología, Vol. 40, N° 2, Abril-Junio de 1978.
- Lorenz, Federico. Pensar los setenta desde los trabajadores. En *Políticas de la Memoria. Anuario de investigación e información del CEDINCI* N° 5, verano 2004/2005, pp. 19-23.
- Raimundo, M. Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: Una experiencia alternativa. Programa de Buenos Aires de Historia Política del siglo XX. Disponible en: <http://www.historiapolitica.com>
- San Juan, Claudio (2011). Luchas obreras en defensa de la salud de los trabajadores. En 10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.

---

<sup>44</sup> El nombre es tomado de la canción homónima compuesta por Nicolás Guillén y Darío Viglietti.



- Seoane, María (2009). Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del Jefe guerrillero Mario Roberto Santucho, el jefe guerrillero de los setentas. 1ª. ed. Buenos Aires: Debolsillo.
- Stavale, Santiago. (2011). ¿Amplio frente sindical o brazo sindical perretista? Reconstruyendo la trayectoria del Movimiento Sindical de Base.
- Tillet, Agustín. “La cultura como campo de batalla: el PRT-ERP”. VI jornada de sociología en UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.
- Torre, Juan Carlos, “El movimiento obrero y el último gobierno peronista (1973-1976), Crítica y Utopía, N° 6, 1982.
- Yofre, Juan B. (2011). El escarmiento: La ofensiva de Perón contra Cámpora y los montoneros, 1973-1974.
- MSB ¿alternativa de la Clase Obrera? Cuadernos de Información Popular, abril-mayo de 1974.
- Archivos ex D.I.P.B.A
- Boletín de Justicia e Instrucción Pública de La nación Argentina. Agosto de 1945.
- Cuadernos de Base 15. De revista “Militancia peronista para la liberación”.
- Revista “El combatiente”. N°113.
- Revista “El descamisado”. N°36. N°38. N°46
- Revista “Estrella Roja”. N° 32
- Revista “Militancia. Peronista para la liberación”. N°36. N°38
- Revista “Nuevo Hombre”. N°55. N°57. N°58. N°59. N°60. N°61
- Revista “Política Obrera”. Año 7. N°188.
- Diario “Crónica” del 26 de marzo de 1974.
- Diario “El mundo”. 6ta edición del vespertino, 12 de marzo de 1974.
- Diario “El tiempo” (Colombia). Fecha: 15-5-74.
- Diario “Noticias”. Año 1. N°29. N°62. N°106. N°109. N° 126. N°146
- Diario “Respuesta Popular”. Año 1. N°1. 25 de marzo de 1974

- Saiegh, R. “Contexto y desarrollo del Instituto de Medicina del Trabajo” [Video]. Martín, A. Entrevistadora. Madrid, España: CeDoPS; 2009. Video 91 min, Sonido, Color
- Efrón, R. “Creación y desarrollo del Instituto de Medicina del Trabajo” [Video]. Spinelli, H y Marín, A. Entrevistadores. Buenos Aires: CeDoPS; 2010. Video 75 min, Sonido, Color.
- Donalísio, R. “El trabajo y la política en el Instituto de Medicina del Trabajo” [Video]. Martín, A. Entrevistadora. Madrid, España: CeDoPS; 2011. Video 145 min, Sonido, Color.
- Aguerre, F. “La investigación en el Instituto de Medicina del Trabajo” [Video]. Martín, A. Entrevistadora. Buenos Aires: CeDoPS; 2010. Video 55 min, Sonido, Color.